

que recibió el último aliento del libertador, han caído ya en sus garras. Y lo más triste de todo es que esa invasión tiene el apoyo injustificable del Gobierno colombiano; digalo, si nó, el suceso que aquí nos tiene reunidos: cuando en el año pasado los obreros de Barranca, en un brote de patriótica rebeldía quisieron oponer resistencia a la explotación abominable de los Norteamericanos, el Gobierno de Colombia, que ha debido apoyarlos, se fue contra ellos engañándolos cobardemente y consintiendo en los abusos de los yankees, contribuyendo a que los obreros fueran arrojados a las playas deletéreas del Magdalena; robados sus últimos jornales y hasta sus pobres ropas, pues ni siquiera les permitieron volver a los campamentos. Mas no paró aquí la inculcable actitud de nuestro Gobierno: de una huelga pacífica que cumplía todas las formalidades de la Ley, forjó una revolución armada, e inventándoles mil crímenes, puso presos diez de los más entusiastas; y ahí están encarcelados hace nueve meses, padeciendo la indolencia y la pereza de Alcaldes, Fiscales y Ministros; de toda esa ralea burocrática que vive del sudor del mismo pueblo. El expediente ha dormido sueños incabables en las mesas de cien funcionarios. Hay quien afirma que el Gobierno pretende con esa actuación, amedrentar al obrerismo de Colombia para obligarlo a continuar en la sumisión y la esclavitud, de las que tanto provecho ha devengado. Si esa es su pretensión, qué equivocado se encuentra, porque el pueblo obrero resignado y humilde durante mucho tiempo, ya empieza a despertar de su letargo y a vislumbrar su deber: aquí lo tenéis, señor Juez, cansado ya de oír evasivas intolerables, reclamando, altivo, el cumplimiento del deber por parte de los encargados de la práctica, y listo a defender, por todos los medios que la Constitución y las leyes les conceden, los derechos sagrados de sus hermanos, mártires de la causa y víctimas de la iniquidad oficial.

Sabemos, señor Juez, que el señor Fiscal, tan pronto como tuvo noticia de esta manifestación, se apresuró a despachar el expediente con el concepto del caso, en el cual, si mal no estoy informado, solicita la excarcelación para ocho de los sindicados. Hé ahí una prueba irrefutable de la injusticia que se está cometiendo con los obreros encarcelados, purgando crímenes que sólo existen en la imaginación calenturienta del ex-Ministro de Industrias.

Sabemos también que acabáis de posesionaros y que habéis prometido privadamente al señor Presidente del Tribunal estudiar

Lo que es la Flor del Trabajo de Medellín

Gran Bazar a beneficio de la Casa del Obrero

María I^a Flor del Trabajo, invita encarecidamente al pueblo obrero de Medellín al bazar que se verificará mañana, en «La María», barrio de Gerona, a las 10 a. m., CON EL FIN DE ALLEGAR FONDOS PARA LEVANTAR EL EDIFICIO DE LOS OBREROS, primer escalón de su redención social.

¡Todos al Bazar!

La Espiga de Oro

FABRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

42 CLASES DE PASTAS

Económicas y nutritivas

Con una libra comen más de veinte personas.

PLATARINA—Harina pura de patano ha tón, Aumento especial para niños. Lo recomiendan los médicos.

PROXIMAMENTE

Galletas Pan y Bizcochos

La Fábrica dispone de cómodo, el gante e higiénico edificio propio. Oficinas, Cali, Calle 13. — MARIANO RAMOS R.

primero que todos, el sumario de los huelguistas que nosotros defendemos. Pues bien; el pueblo quiere oír de vuestros propios labios satisfacción pública de esa promesa, y os solicita por mi conducto, de la manera más encarecida, calificuéis el sumario a la mayor brevedad, que ya no es extrañeza, sino indignación lo que produce tanta sevicia sobre unos pobres obreros que ya debieran estar trabajando para bien de sus familias y de la Patria. Y para terminar, permitidme que por vuestro conducto y en nombre del obrerismo, eleve una protesta de duro reproche contra todos los funcionarios que hasta hoy han intervenido en el sumario de los presos: es una protesta respetuosa y culta, puesto que viene de la nobleza proverbial del pueblo; pero enérgica y viril, como nacida en el corazón vigoroso de los hijos de Antioquia.

NOTA de «LA HUMANIDAD»

Por falta de espacio, nos privamos del honor de reproducir el vibrante artículo editorial de Vanguardia Obrera de Barranca-bermeja, titulado «La libertad de los presos huelguistas». En el próximo número lo haremos.

Los huelguistas de Barranca

Bermeja

al salir de la prisión, y desde ella el que allí se encuentra saludan fraternalmente al Comité Central y a todos los demás Comités Pro Presos sociales del país; a la señorita doña María I, dignísima Flor del Trabajo y a sus abejas; a los doctores Clodomiro Ramírez, Carlos A. Holguín, Benedicto Uribe, José J. Ossa y Francisco Duque y al señor Marco A. Posada; a la Prensa obrera y a la demás Prensa independiente; a todos los obreros y a las demás personas que en una u otra forma les prodigaron sus servicios y atenciones durante la prisión. De corazón manifiestan su profundo agradecimiento.

Medellín, julio de 1925.

Fósforos «COMETA»
No tienen similares

Los locos

En la semana pasada, el loco Santiago Carvajal se salió del lugar de su reclusión, y atrincherao en su casa de la calle 16, se puso a tirar piedras con peligro de las casas vecinas y de los transeúntes.

Otra—Un joven de Santander, (Quilichao) hace días vive en el Barrio Obrero padeciendo la tristeza de ver al ser querido de la madre en el estado más lamentable de locura. Recordarán nuestros lectores que en el número 9 de este periódico se habló sobre el mundo de contratiempos que ese individuo había pasado en su tierra, en donde las autoridades lejos de prestarle apoyo para curar o enviar a un manicomio a la madre, casi la matan a palos en la cárcel, por lo cual se vino para acá; aquí fue en estos días adonde el Gobernador a pedirle la protección para llevarla a Bogotá o en alguna otra forma, y este alto funcionario que todo lo puede al quererlo, le contestó que esa era obligación del Municipio de Santander.

Bien se recordará del caso del loco furioso que le dió muerte con un ladrillazo a un obrero sastre en la cárcel, y que el mismo Gobernador se alarmó, corrió, fue a visitar la cárcel a ver cómo se reglamentaban los locos, y todo no fue sino llamarada de hojas secas, pues su tal reglamentación fue tan eficaz, que han seguido los locos haciendo lo que quieren y hasta saliéndose, como Escobar.

Aquí se levantó un edificio con destino a manicomio, y fue convertido en cárcel. Mientras tanto los locos ambulaban por las calles sin que las autoridades se preocupen por su protección y seguridad. Estos regímenes de gobiernos nepóticos que se distribuyen las rentas en grandes sueldos sin atender su obligación, es lo que el pueblo debe acabar, y establecer el gobierno del pueblo para el pueblo.

El Comunismo EN CALI

Pedro Pablo Idrobo, situado en el local número 19 entre calles 6 y 7 carrer. 13, vende constantemente ataúdes.

En la Talabartería de López & Mayorga

Situada en la calle 13 No. 122 y 124, encuentra usted para la venta FUSTES a precio de fábrica y zuela para zapatería.